



DECRETO N° 2920

LAJA, agosto 28 del 2012

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 3577 del 22.11.10, que designa horas a contrata a la Sra. Inés de los Ángeles Riveros Concha, docente titular de la escuela G-884 "Las Ciénagas".
- 2.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de rectificar el nombre en la designación de horas a contrata otorgadas a la Sra. Inés de los Ángeles Riveros Concha.

RESUELVO:

- 1.- **RECTIFIQUESE** decreto alcaldicio N° 3577 del 22.11.10, en lo que dice relación con el nombre de la designación de horas a contrata otorgadas en la escuela G-884 "Las Ciénagas", a la docente Sra. Inés del Carmen Riveros Concha, que debe decir Sra. Inés de los Ángeles Riveros Concha, en lo demás se conserva sin modificaciones.



PATRICIO MUÑOZ POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/PMP/MMM/PLM/AMR/lrc *28/08/12

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM!

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309